



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2019/GCTT 7349**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-10-2019 a las 12:38 horas.



Contratación del servicio de grúa, retirada y traslado de vehículos en la vía pública al depósito municipal y depósito y custodia en instalaciones propias del adjudicatario.

→ Valor estimado del contrato 33.000 EUR.

→ Importe 39.930 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 33.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: 2 años mas su posible prórroga de dos años.

→ Clasificación CPV

→ 50118110 - Servicios de remolque de vehículos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de transporte por vía terrestre, incluidos los servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=z2GljgDpbFKiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Armilla**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Organismo de Contratación

→ Sitio Web <http://www.armilladigital.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BkXjHvJHH4MQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1
→ (18100) Armilla España
→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958578015
→ Fax 958570107
→ Correo Electrónico contratacion@armilla.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Armilla

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Armilla

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ Hasta el 08/11/2019 a las 23:59

→ Plaza Constitución, 1
→ (18100) Armilla España

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1
→ (18100) Armilla España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Armilla

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1
→ (18100) Armilla España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/11/2019 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE UNICO: documentacion administrativa y proposicion

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 13/11/2019 a las 09:00 horas
→ documentación administrativa y proposición

Lugar

→ SALA DE REUNIONES DEL AYTO DE ARMILLA

Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CONSTITUCION Nº 1
→ (18100) ARMILLA España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de grúa, retirada y traslado de vehículos en la vía pública al depósito municipal y depósito y custodia en instalaciones propias del adjudicatario.

→ Valor estimado del contrato 33.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 39.930 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 33.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50118110 - Servicios de remolque de vehículos.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: 2 años mas su posible prórroga de dos años.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - ANEXO XII DEL PCAP

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - ANEXO XII DEL PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Se acreditará mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación tal y como establece la cláusula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.

→ No prohibición para contratar - Se acreditará mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación tal y como establece la cláusula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.

→ No estar incurso en incompatibilidades - Se acreditará mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación tal y como establece la cláusula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se acreditará mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación tal y como establece la cláusula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se acreditará mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación tal y como establece la cláusula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Se acreditará mediante la presentación de una declaración de estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores tal y como establece la cláusula 2.2.4 del Pliego de Clausulas Administrativas.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - los empresarios extranjeros deberán presentar los documentos del apartado octavo de la cláusula 2.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El volumen anual de negocios referido a l año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 16.500€ **Umbral:** 16.5

Preparación de oferta

→ Sobre UNICO

→ Tipo de Oferta

→ Evento de Apertura SOBRE UNICO: documentación administrativa y proposición

→ Descripción documentación administrativa y proposición.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ AMPLIACION DEL NUMNERO DE SERVICIOS GRATUITOS DE CARACTER ANUAL OFERTADOS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ NUMERO DE VEHÍCULOS-GRÚAS MAS DE LOS SOLICITADOS COMO MÍNIMO EN EL PPT

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 25

→ REDUCCCIÓN DE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ SITUACION DE LAS INSTALACIONES DE DEPOSITO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Se aceptará factura electrónica